

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 973+

HERNANDEZ PARRAL (S)

PARRAL, 19 Feb 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 787, de fecha 14.02.2014, que designa como Alcalde Subrogante a Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **HILDA FUENTES CABEZA**, Administrativo, Grado 16° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	17.02.2014.	28.02.2014.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/yaf. DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl



Parral, 13/02//2014

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

FUENTES	NTES CABEZA HILDA DEL CARM		DEL CARMEN	
Apellido Paterno	Apellido Mai	terno	Nombres	
7.795.105-9	16°			
R.U.T.	Grad	0		
FINANZAS		ADQUISICIONES		
Dirección		Unidad		
			arral, solicito Feriado Lega	
			uerdo con lo señalado en e	
	Nº 18.883 de 1989, Es	statuto Admir	nistrativo para Funcionarios	
Municipales.				
Días hábiles solicitados	s: 10			
A contar desde el: 17/02/2014		hasta el 28/02/2014		
Días pendientes				
	SOFIA VILLALO	OROS MODA	N EC	
SERÉ REEMPLAZADO	POR:	JBOS MORA	iles	
PALIDADO				
300		(
ADDURICIONES &	1			
Villalol	n We		Jam Com Co	
Vº Bº Jefe Directo			Firma Funcionario	
			\int_{0}^{∞}	
			Illin	
			Vo Bounidad Personal	